

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 28 Sábado 1 de febrero de 2014 Sec. V-A. Pág. 4394

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones COMUNIDAD DE MADRID

Resolución de 15 de enero de 2014, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura, por la que se hace pública la formalización del contrato denominado "Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones de climatización de las Oficinas de Empleo, Centros de Formación y las sedes de la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura en Vía Lusitana, 21, y Princesa, 5, para el año 2014.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Empleo, Turismo y Cultura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Area de Contratación de la Secretaría General Técnica.
- c) Número de expediente: C-800/010-13 (09-AT-61.2/2013).
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.madrid.org/contratospublicos.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones de climatización de las Oficinas de Empleo, Centros de Formación y las sedes de la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura en Via Lusitana, 21 y Princesa, 5 para el año 2014.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 50730000
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea de 30 de julio de 2013. Boletín Oficial del Estado de 3 de agosto de 2013. Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid de 5 de agosto de 2013. Portal de Contratación de la Comunidad de Madrid de 5 de agosto de 2013.
- 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto mediante criterio precio.
- 4. Valor estimado del contrato: 299.443,99 €.
- 5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 110.905,18 euros; impuesto valor añadido (21%) 23.290,09. Importe total: 134.195,27 euros.
- 6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 11 de noviembre de 2013.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 30 de diciembre de 2013.
 - c) Contratista: Eiffage Energía, S.L.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 89.256,20 euros; impuesto valor añadido (21%): 18.743,80. Importe total: 108.000,00 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Ser la oferta económicamente más ventajosa.

Madrid, 15 de enero de 2014.- El Secretario General Técnico, Alfonso Moreno Gómez.

ID: A140001742-1